

Universidad de los Andes
Consejo Superior
Acuerdo No. 20

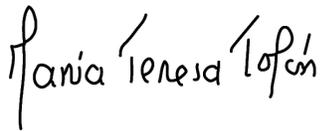
Tema: Proyecto de asignación de recursos para el año 2024 y componentes del plan financiero

El Consejo Superior en su sesión No. 61-23 del 13 de septiembre de 2023, previo concepto favorable del Comité Directivo, aprobó los siguientes incrementos para el año 2024:

- ✓ Matrícula de los programas de pregrado IPC.
- ✓ Matrícula de los programas de posgrados y doctorado IPC+1%.

El proyecto de asignación de recursos para el año 2024 será de \$70.000 millones, de los cuales \$30.000 millones son inversiones en OPEX y \$40 mil millones en CAPEX. Estos recursos se destinarán en proyectos relacionados con tecnologías de información; infraestructura y dotación; inversiones del Programa de Desarrollo Integral (PDI 2021-2025); e inversiones en la operación.

Este acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.



MARÍA TERESA TOBÓN
Secretaria